



SOLICITUD DE PERMISO A EFECTOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN PARA PERSONAL DOCENTE DE DURACIÓN INFERIOR A QUINCE DÍAS

Normativa: Art. 156.1 EEUZ y arts. 7 Acuerdo Consejo de Gobierno 2 de febrero de 2006

TRAMITAR PREFERENTEMENTE CON 1 MES DE ANTELACIÓN AL INICIO DEL PERMISO QUE SE SOLICITA

DATOS DEL SOLICITANTE

Form fields for applicant data: Apellidos y Nombre, D.N.I., Categoría, Área, de, Conocimiento, Departamento, Centro, Domicilio completo a efectos de notificaciones

TIPO DE PERMISO SOLICITADO

Form fields for permit type: INVESTIGACIÓN (NO aplicable a Profesores Asociados), DOCENCIA, Congresos, Jornadas, etc., and Periodo de tiempo por el que se solicita

MOTIVOS DE LA SOLICITUD

Form fields for reasons: Organismo o Centro al que se desplaza, Si la estancia es en un centro extranjero, indicar dirección postal completa del mismo, Circunstancias y motivos del desplazamiento

En \_\_\_ a \_\_\_ de \_\_\_ de 20\_\_\_ EL SOLICITANTE

EL PERMISO NO PODRÁ INICIARSE ANTES DE QUE SE DICTE RESOLUCIÓN EXPRESA

INFORME DEL DEPARTAMENTO

Form for department report: NO FAVORABLE, FAVORABLE, Fecha, Fdo., and a NOTE about annual computation

RESOLUCIÓN DEL DECANO/DIRECTOR DEL CENTRO

Form for resolution: El Decano/Director de Centro o Instituto Universitario de Investigación, AUTORIZA, NO AUTORIZA, En Zaragoza, a \_\_\_ de \_\_\_ de 20\_\_\_, EL DECANO/DIRECTOR, Fdo., and Ver, al margen, recursos que caben contra esta resolución.

El presente acto no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra el cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.